

LOS PADRES DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA ABOGAN POR EL DIALOGO DIRECTO

MADRID, 10. (INFORMACIONES.)—«Nuestros hijos, al mantener su postura de rebeldía, aportan razones muy convincentes, y convincentes, seguramente, son también las razones expuestas por el rector, pero esto no es un diálogo. El diálogo lo tienen que iniciar directamente entre ellos, porque nuestros hijos son ya mayores y capaces de razonar y obrar por su cuenta.» De esta forma se expresaban una quincena de padres de alumnos de tercero y cuarto de Físicas de la Universidad Autónoma de Madrid antes de entrar en una reunión convocada por el rector. Previamente, el rector se había reunido con otros veinte.

Durante la reunión —posiblemente la única de ese tipo celebrada en una Universidad—, el rector propuso a los padres de los alumnos que si sus hijos volvían a la normalidad, las sanciones se reducirían a la pérdida de exámenes trimestrales. Como se recordará, estos dos cursos habían sido sancionados colectivamente por faltar a clase.